

Becas **GLOBAL TRAINING 2022**

DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR

- u Ficha de solicitud cumplimentada y firmada.
- u Fotocopia del D.N.I. o pasaporte
- u Currículum vitae en castellano y en inglés.
- u Documento acreditativo de la vecindad administrativa en la Comunidad Autónoma del País Vasco con antigüedad superior a 12 meses, en el momento de la presentación de la solicitud, o inferior si por razones de estudios los/as candidatos/as han tenido que residir fuera del País Vasco temporalmente.
- u 1) Fotocopia compulsada del título obtenido o, 2) del documento justificativo de haber abonado los derechos para la expedición del mismo o, 3) la nota reflejada en el expediente académico indicativa de haber superado la prueba de conjunto de la titulación correspondiente y/o de haber abonado los derechos para la obtención de la misma.

Los títulos obtenidos en el extranjero o en centros españoles no públicos deberán estar homologados en el momento de presentar la solicitud.

- u Fotocopia compulsada de los documentos acreditativos de los cursos realizados y de la experiencia profesional. No se valorarán aquellos cursos o experiencia que no estén justificados documentalmente en el momento de la presentación de la solicitud.
- u Certificado médico que especifique que no se padece enfermedad alguna que impida el correcto desarrollo de las tareas y obligaciones de la persona becada.
- u Declaración jurada de acuerdo con la Orden (documento página anterior).

Deberán presentarse traducidos a cualquiera de las lenguas oficiales de la CAPV, los documentos entregados en idiomas distintos al francés o al inglés.

A las personas seleccionadas se les requerirá la documentación en papel en formato fotocopia compulsada. La compulsada se podrá realizar también en la Cámara de Comercio. La persona seleccionada deberá acudir con original y copia.